

**ACCION DE TUTELA No. 110013105029202000098-00**

**INFORME SECRETARIAL-** Bogotá, primero (01) de marzo de dos mil veintidós (2.02). Al Despacho de la señora Juez informando que regresó la acción de tutela de la H. Corte Constitucional y fue excluida de revisión. Sírvase proveer.

La secretaria,

  
CILIA YANETH ALBA AGUDELO

**JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO**



Bogotá, D.C., ocho (08) de marzo de dos mil veintidós (2.022).

Visto el informe secretarial que antecede, se dispone:

OBEDECER Y CUMPLIR lo dispuesto por la H. Corte Constitucional.

Una vez en firme, la presente actuación archívese el expediente previa desanotación en los libros radicadores.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

La juez

  
**NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO**



JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 09 de marzo de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 039

  
CILIA YANETH ALBA AGUDELO  
Secretaria